



El futuro  
es de todos

Minenergía

## **ANÁLISIS DE IMPACTO NORMATIVO - AIN**

### **RESUMEN DE ACTIVIDADES TALLER ARMONIZACIÓN DE LA NORMATIVA DE TRANSPORTE - BARRANQUILLA**

#### **GRUPO DE ASUNTOS NUCLEARES**

**Barranquilla, Agosto 09 de 2019**



### Objetivos del Taller:

- Propiciar un espacio de participación que permita construir de manera conjunta, alternativas que conduzcan a mejorar la prestación del servicio de transporte de materiales radiactivos, garantizando la seguridad física y protección radiológica durante la actividad.
- Dar a conocer a los usuarios los mecanismos de participación para la presentación de comentarios sobre las iniciativas de reglamentación adelantadas por el Ministerio de Minas y Energía.

### Público Objetivo

- Comunidad en general y público interesado en la actividad de transporte de materiales Radiactivos.
- Personas que cuenten con el perfil, funciones y responsabilidades relacionadas con el transporte de materiales radiactivos.

El Grupo de Asuntos Nucleares invitó a los representantes de las empresas autorizadas para realizar practicas con uso de materiales radiactivos, asistieron 12 personas de 8 empresas y diferentes practicas: Medicina Nuclear, Radioterapia, perfilaje de pozos, densitometria y transporte.

Por parte de la Autoridad Reguladora, el equipo organizador estuvo conformado por cuatro personas del Grupo de Asuntos Nucleares para atender los requerimientos de carácter técnico, económico y legal de los usuarios a lo largo de la sesión.

### Agenda

Bienvenida e Introducción

Estructura de la Autoridad Reguladora

Presentación de Antecedentes de la Normativa de Transporte

Análisis de Impacto Normativo

Identificación de la situación que requiere acción gubernamental.

Taller "Árbol de Soluciones"

Taller "Factibilidad"

Mecanismos de Participación

Sesión de Preguntas y Cierre



## 1. Bienvenida

Se dio la bienvenida a los asistentes, se explicó brevemente el objetivo del taller y se mencionó la importancia de los espacios de participación dentro del plan de Actualización Normativo.

## 2. Presentación de la Autoridad Reguladora Para El Uso Seguro de lo Materiales Radiactivos y Nucleares.

Se expuso a los asistentes la estructura actual de la Autoridad Reguladora, las funciones y competencias del Grupo de Asuntos Nucleares así como el marco regulatorio del sector nuclear en Colombia, profundizando en los convenios internacionales, el entorno normativo a nivel constitucional.

A nivel de infraestructura Reguladora se hizo la diferenciación entre las competencias del Ministerio de Minas y Energía como regulador de materiales radiactivos y nucleares y el Ministerio de Salud y Protección Social como regulador de equipos generadores de radiación. También se enfatizó en que las funciones de evaluación e inspección del Ministerio de Minas y Energía están delegadas en el Servicio Geológico Colombiano.

Se explicó el Marco Normativo Colombiano referente al uso de materiales radiactivos y nucleares: normas básicas de seguridad, transporte seguro de materiales radiactivos, gestión de los desechos radiactivos y sistema de categorización de fuentes radiactivas.

## 3. Análisis de Impacto Normativo

Se introdujo el concepto de análisis de impacto normativo dado que ninguno de los asistentes estaba familiarizado con el tema, se explicó la importancia del proceso como Instrumento de política que permite mejoras regulatorias y la participación temprana de los usuarios en la formulación de la normatividad.

Se plantearon los objetivos específicos del taller: 1) Identificación de la problemática, 2) Generación de alternativas regulatorias y no regulatorias que respondan a la problemática planteada 3) Construcción colectiva de estrategias para el mejoramiento del transporte de Materiales Radiactivos.



#### 4. Presentación de Antecedentes

Se profundizó en el marco normativo nacional y en las guías de seguridad física en el transporte y en las instalaciones No. 14 y No. 9 del Organismo Internacional de Energía atómica.

Adicionalmente se explicó que el aumento en el movimiento de fuentes categoría 3 y 4 especialmente entre los años 2017 y 2018, hace necesario fortalecer la regulación en materia de transporte y la gestión de fuentes "huerfanas", explicando el proceso de consolidación y envío de las fuentes a Canadá.

Guía número 9 de Seguridad Física en el transporte de materiales radiactivos, al respecto se sensibilizó a los usuarios sobre los riesgos asociados al transporte y la importancia de adaptar las condiciones de la guía a las necesidades específicas.

Como Autoridad Reguladora en la actividad de transporte, se identificaron las siguientes problemáticas:

Requisitos de las expediciones

Almacenamiento en tránsito.

Diferencia entre bultos exceptuados y exentos

Métodos de ensayo y requisitos de aprobación de arreglos especiales.

Adicionalmente se invitó a los asistentes a exponer las oportunidades de mejora desde su práctica.

Se tomó nota de cada uno de los problemas identificados por parte de los usuarios:

- Falta de capacitación específica en el área de seguridad física y protección radiológica, no hay oferta de programas ni facilidades, tampoco vínculo de capacitaciones con el OIEA.
- No hay un enfoque graduado en las autorizaciones.
- La empresa no puede avalar un proceso de capacitación para su propio personal (no hay un sistema de autorización de personal o autorizaciones individuales).
- No hay un medio de comunicación eficiente entre la Autoridad Reguladora y los usuarios.
- No hay cultura de seguridad

Luego de hacer la socialización de los problemas identificados por parte de los usuarios, el Grupo de Asuntos Nucleares aclaró sus competencias y la posibilidad de intervenir en las problemáticas planteadas.



## 5. Taller Árbol de Soluciones

Se conformaron grupos de dos personas, en los cuales se les invitó a buscar soluciones a los problemas planteados a través de la metodología de “Árbol de soluciones” con material de apoyo para completar, posteriormente se socializaron con todos los asistentes al taller.

Propuestas de solución:

- Promover una cultura de seguridad.
- Garantizar la capacitación formal para las personas con funciones y responsabilidades relacionadas con materiales radiactivos.
- Expedir un reglamento de transporte con un enfoque graduado, en el cual se definan claramente los roles del personal.
- Expedir normatividad relacionada con autorizaciones individuales.
- Debido a los altos costos de los generadores "PET", se propone un mecanismo de rotación.
- Fortalecer los canales de comunicación entre Autoridad Reguladora y los usuarios por medio de plataforma virtual o APP.
- Fortalecimiento de los acuerdos de cooperación para la capacitación.
- A nivel NO regulatorio, establecer mecanismos para ampliar la oferta de empresas prestadoras de servicio de Transporte.
- Desarrollar una plataforma que mejore el control de Materiales Radiactivos.

## 6. Taller Factibilidad

Una vez identificadas las alternativas que existen para responder a la problemática, se invitó a los asistentes a proponer soluciones regulatorias y no regulatorias identificando los recursos necesarios para su implementación:

### NO REGULATORIO

- Cultura de seguridad: debe contemplar un plan de capacitación, se debe invertir en una plataforma tecnológica y a nivel de personal se requiere involucrar a la alta gerencia.
- Capacitación Virtual: Desarrollar una plataforma tecnológica disponible y de fácil acceso para adquirir los conocimientos en Seguridad Física y Protección Radiológica.
- Implementar Guías de aplicación.
- Desarrollar un programa de entrenamiento con Expertos internacionales.



## REGULATORIO

Reglamentación con enfoque graduado, y definición específica de roles, perfiles y responsabilidades.

### Conclusiones

- La recolección de información a lo largo del taller evidencia que se requiere una intervención gubernamental en la actividad de transporte de materiales radiactivos con un enfoque graduado dado que actualmente no se encuentra actualizado.
- Se percibe que no hay una definición clara de responsabilidades y roles en el transporte de materiales radiactivos.
- Los usuarios solicitaron entrenamiento con expertos dirigido a los Oficiales de Protección Radiológica.
- Los usuarios coincidieron en la necesidad de mejorar los canales de comunicación entre la autoridad reguladora y los usuarios.
- Los usuarios proponen la creación de una asociación del sector nuclear para compartir conocimientos, actualizaciones normativas y avances en el sector.

### Información Adicional

- Los registros fotográficos se anexan al presente documento (Anexo 1).
- Las listas de asistencia se encuentran en el archivo del Grupo de Asuntos Nucleares del Ministerio de Minas y Energía.
- El material que soporta el desarrollo del taller se encuentra en el archivo del Grupo de Asuntos Nucleares del Ministerio de Minas y Energía.

Gracias por su participación.



### Anexo 1.

#### Registro Fotográfico



